

Bruselas aprueba plan de ayuda por 30.000 millones de euros para Grecia

Por unanimidad, los ministros de Finanzas de la zona euro aprobaron un plan de ayuda de emergencia por 30 mil millones de euros (US\$ 40.500 millones) para Grecia. El país heleno aún no solicita activar el plan que requiere para salvarse de la quiebra. Según el presidente del Eurogrupo, Jean-Claude Juncker, el primer año, los 16 países de la zona entregarán la cantidad acordada en créditos bilaterales coordinados por la Comisión Europea y pagados por medio del Banco Central Europeo (BCE). Detalló que los créditos son reembolsables y no contienen ningún elemento de subsidio.



El presidente del Eurogrupo, Jean-Claude Juncker.

Exportaciones de flores chilenas llegarían a US\$ 45 millones en 10 años

Hasta los US\$ 45 millones anuales de flores exportará Chile en la próxima década. Actualmente, este negocio hoy no genera más de US\$ 1 millón. Así lo prevé el experto neozelandés Danny Chan, quien con más de 30 años en la industria, anticipa un boom en el país. El actual director de la empresa de

origen neozelandés Floricultura Novazel, afirma que el potencial que tiene Chile en el cultivo de flores es similar al de Nueva Zelanda. "Chile es ahora como era ese país hace 25 o 30 años". Novazel tiene sobre el 50% de las exportaciones chilenas de flores y cerca del 40% del mercado de Nueva Zelanda.

Las Brisas de Santo Domingo apuesta por casas "all inclusive"

En un nuevo sistema constructivo de casas está trabajando Inmobiliaria Las Brisas de Santo Domingo, controlada por Eduardo Fernández León. La idea es debutar en el segmento de la segunda vivienda con un producto que en la empresa llaman "all inclusive", es decir, diseños arquitectónicos definidos, presupuestos y constructoras seleccionadas.

El gerente general de Las Brisas, Felipe Ducci, señala que hay mucha demanda por casas y por eso la inmobiliaria decidió in-

novar con un servicio completo, que supone modelos estándar de casas, con precios fijos y plazos de construcción de seis a ocho meses. "Estamos en conversaciones con constructoras e importadoras de viviendas y esperamos definir con quiénes vamos a implementar este producto en los próximos meses", dijo el ejecutivo, y agrega que es un "modelo que se ha usado poco en el país, pero que resulta muy competitivo, y en segunda vivienda sería la primera experiencia".



180 CASAS DESARROLLARA INMOBILIARIA SIENA EN NUEVO PROYECTO EN CHICUREO.

La firma ligada a Juan Obach y Félix Bacigalupo construirá el proyecto Canquén en Piedra Roja, cuyos pilotos y sala de venta estarán listos en mayo. Son casas entre 190 y 300 m², con valores sobre UF 8.000.



Oficina de abogados ficha a fiscal de la Conama

Carcelén & Cía. Abogados acaba de sumar a sus filas a Rodrigo Guzmán (en la foto), quien se desempeñó durante 12 años en la Conama y durante el gobierno de la Presidenta Bachelet fue el jefe de su departamento jurídico.

Guzmán es especialista en derecho ambiental y tiene una larga experiencia en el SEIA y en litigación de causas ambientales. Es autor del libro "Regulación constitucional del medioambiente en Chile. Aspectos sustantivos y adjetivos. Historia, doctrina y jurisprudencia".

Con esta incorporación, Carcelén & Cía. consolida su posición como oficina boutique en negocios de los recursos naturales y complementa la práctica de sus socios Jerónimo Carcelén y Mario Tapia.



ENJOY S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 1.033

Comunicamos que por acuerdo del Directorio de ENJOY S.A., se cita a Junta Ordinaria y Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril del 2010, comenzando la Junta Ordinaria a las 09:00 horas y a continuación de ésta, la Junta Extraordinaria, ambas en la sede de ICARE, ubicada en Avenida El Golf N° 40, piso zócalo, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, para considerar las siguientes materias:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- Aprobación de la memoria, balance, estados financieros y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2009;
- Distribución de utilidades (dividendos);
- Elección de Directorio;
- Remuneraciones de los Directores;
- Presupuesto del Comité de Directores y remuneración de sus integrantes;
- Nombramiento de auditores externos;
- Elección del Diario donde se efectuarán las publicaciones de la sociedad;
- Cuenta de los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046;
- Otras materias propias de Juntas Ordinarias de Accionistas.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

- Adecuación del capital social para incluir en él la revalorización del capital propio;
- Aumento del capital social hasta por un monto de \$17.000.000.000;
- Modificar, sustituir, agregar o suprimir los artículos que correspondan en los estatutos como consecuencia de las reformas que se aprueben; y,
- Adoptar los acuerdos que sean necesarios para legalizar y hacer efectivas las reformas y llevar a cabo las demás resoluciones que se adopten.

Participación en las juntas y calificación de poderes

Tendrán derecho a participar en las juntas anteriormente indicadas, los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de las mismas. La calificación de poderes para las juntas, si procediere, se efectuará el día 28 de abril de 2010, entre las 08:30 horas y la hora de inicio de la junta, en el lugar de funcionamiento de las mismas.

Información de Interés a los accionistas

El balance general y los estados financieros auditados se han publicado en el diario "La Tercera", el día 12 de abril de 2010. La memoria anual y copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, se encontrarán a disposición de los accionistas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Presidente Riesco N° 5711, piso 15, en el sitio en Internet de la sociedad www.enjoy.cl banner inversionistas o en <http://inversionistas.enjoy.cl>

EL PRESIDENTE



CCLV, CONTRAPARTE CENTRAL S.A. JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2010, a las 16:30 horas, en el Salón Auditorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, ubicado en calle La Bolsa N° 64, piso 4°, con el objeto que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009.
- Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos. Se propondrá a la Junta el pago de un dividendo definitivo de \$7.747.- por acción, que se imputará contra la utilidad del ejercicio 2009. El referido dividendo se pagará el lunes 10 de mayo de 2010 a partir de las 11:00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al 4 de mayo de 2010.
- Exposición de la política de dividendos de la Sociedad e Información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- Elección del Directorio de la Sociedad.
- Fijación de la Remuneración de los Directores.
- Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2010.
- Información sobre operaciones relacionadas previstas en la Ley de Sociedades Anónimas.
- Las demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas.

El Balance y los Estados Financieros de la Sociedad se publicarán el 15 de abril de 2010, en el Diario La Tercera de Santiago, conforme a las disposiciones legales vigentes.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al de su celebración. Los poderes serán calificados, si procediere, al momento de iniciarse la reunión.

Santiago, abril de 2010

EL PRESIDENTE



BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2010, a las 16:30 horas, en el Salón Auditorio de la Institución, ubicado en calle La Bolsa N° 64, piso 4°, con el objeto que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.
- Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos. Se propondrá a la Junta el pago de un dividendo definitivo adicional de \$ 34.000.000 por acción, que se imputará contra la utilidad del ejercicio 2009. El referido dividendo se pagará el día 10 de mayo de 2010 a partir de las 11:00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, a los accionistas inscritos en el Registro de la Sociedad al día 4 de mayo de 2010.
- Exposición de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- Elección del Directorio de la Sociedad.
- Fijación de la remuneración de los Directores.
- Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2010.
- Información sobre operaciones relacionadas previstas en la Ley de Sociedades Anónimas.
- Las demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas.

El Balance y los Estados Financieros de la Sociedad se publicarán el día 15 de abril de 2010, en el Diario La Tercera de Santiago, conforme a las disposiciones legales vigentes.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al de su celebración. Los poderes serán calificados, si procediere, al momento de iniciarse la reunión.

Santiago, abril de 2010

EL PRESIDENTE